Los cuatro asesinatos ocurridos la madrugada de hoy domingo en Corozal, son una muestra espantosa de que, lejos de estar ante un problema policiaco, Puerto Rico enfrenta un estremecedor deterioro de su tejido social, sobre todo en lo que tiene que ver con el respeto a la vida.

Más bien, lo que se ha ido imponiendo es un deplorable desprecio a la vida como valor fundamental en una sociedad que se presume civilizada.

Es inaudito y escandaloso que a las alturas del siglo veintiuno, un ciudadano, alegadamente movido por un arranque de celos, le quite la vida violentamente a cuatro personas, hiera gravemente a otros tantos y para todos los efectos, termine con la suya propia.

Es deplorable que muchos medios de comunicación privilegien en consideraciones estadísticas comparativas de un año a otro, cuando la situación exige la más profunda reflexión social, sicológica y humana.

Se ha afirmado que la condición de salud que afecta a un número mayor de ciudadanos en Puerto Rico son las enfermedades mentales. Las mismas no surgen por generación espontánea. Son la consecuencia del deterioro progresivo de nuestra sociedad, que ha convertido a la violencia en una forma normal de dilucidar conflictos, incluso estimulada por los medios de comunicación de masas, particularmente el cine y la televisión.

Recurrir a la Policía para encontrar una explicación a esta grave situación es, no sólo equivocado, sino incluso injusto. A la Policía le corresponde sólo investigar cada caso. No está preparada para ir más allá, en las consideraciones sociales, culturales e ideológicas que originan la carnicería que sufre el País.
Hacemos un llamado urgente para que se asuma la violencia en el País como un desgarrador problema de carácter salubrista, del cual todos y todas somos responsables. Todos y todas somos o podemos ser víctimas y victimarios.

Asumamos esta situación espantosa de frente, sin subterfugios, sin excusas. En ello nos va, literalmente, la vida.

Julio A. Muriente Pérez es Copresidente MINH y Miembro Fundador de la Comisión para la Prevención de la Violencia (COPREVI).